

Comunicados Administrativos

Subsidio para la Compra de Audífonos (para la sordera) para Niños

Este subsidio cubrirá una parte del gasto de los audífonos para niños que no son elegibles para un certificado de discapacidad, pero que sufren de un leve grado de discapacidad auditiva.

Elegibilidad:

Residentes de la Ciudad de Okinawa que cumplen las siguientes condiciones:

Niños menores de 18 años al momento de la solicitud. Los niveles auditivos de ambos oídos muestran más de 30 decibelios, lo que los hace no elegibles para un certificado de discapacidad. Su pérdida auditiva debe ser diagnosticada por un médico designado y determinar que la ayuda debe ser efectiva para la adquisición del lenguaje.

*Los solicitantes no son elegibles si alguno de los miembros de su hogar está sujeto a más de ¥ 460,000 de impuesto residencial por impuesto a la renta, o si son elegibles para otro beneficio.

Monto de la subvención:

Dos tercios del costo de compra o reparación de un audífono (redondeado a 1,000 yenes apróx.), con la excepción de los hogares con ayuda social (seikatsu hogo) y los hogares exentos de impuestos municipales, que reciben subsidios completos.

* No podrá recibir un subsidio después de la compra, consulte antes de adquirirlo.

Contacto/ Aplicación: Shogai Fukushi-Ka (División de Bienestar para Discapacitados) Ext. 3158.

Cronograma para Chequeo de Salud Pública En necesario consertar una cita

Cronograma (Noviembre 2020-Marzo 2021)

Fecha		Lugar
Noviembre	8 Dom.	Centro de Exámenes Médicos de la Asociación Médica de Chubu Chatan-Cho, Miyagi 1-584
	17 Mar.	Gimnasio de la Ciudad de Okinawa Moromizato 2-1-1
	18 Mié.	
	26 Jue.	Sangyo Koryu Senta Awase 1-11-25
	27 Vie.	
Diciembre	5 Sáb.	Municipalidad (1 día)
	6 Dom.	
	★19 Sáb.	Municipalidad
	23 Mié.	Gimnasio de la Ciudad de Okinawa
Enero 2021	16 Sáb.	Municipalidad (1 día)
	25 Lun.	Sangyo Koryu Senta
	26 Mar.	
Febrero	6 Sáb.	Municipalidad (1 día)
	14 Dom.	Sangyo Koryu Senta
Marzo	7 Dom.	Sangyo Koryu Senta

Cuidados después de la Escuela / Admisión para el Año Fiscal 2020

Cuidados disponibles para niños de primaria.

Período de solicitud: 16 de noviembre al 5 de diciembre (cerrado los domingos).

Dónde aplicar: Centro de cuidado (Gakudo) donde desee aplicar.

Documentos requeridos:

-Formulario de solicitud y certificado de empleo (disponible en cada Gakudo).

Téngalo listo con anticipación.

*Los niños de jardín de infantes no son elegibles.

La lista de los centros se actualizará en la página web de la Ciudad de Okinawa.

*Tenga en cuenta que las solicitudes enviadas durante el período se seleccionarán según las necesidades, no por orden de llegada.

*Los servicios se dan en idioma japonés..

Contactar con: Centro de apoyo después de la escuela de la Ciudad de Okinawa (ASSC)

Tel: 098-923-0418.

Apoyo para Gastos Escolares

El costo de los nuevos útiles escolares de primaria se emitirá antes del ingreso.

Elegibilidad: Padres cuyos hijos ingresarán a una escuela primaria / secundaria elemental pública en abril de 2021 y cumplan los requisitos.

Fecha límite de aplicación: Lunes 21 de diciembre

*La solicitud para un nuevo estudiante de secundaria puede ser presentado en la oficina de la escuela actual.

Contactar con: Gakumu-Ka (División de Asuntos Escolares) Ext. 2723 / 2724
O en cada oficina escolar.

Reservación: División de Salud Ciudadana

Tel: 098-939-3126

Las fechas marcadas (1 día) también están abiertas por la tarde.

Los exámenes de detección de cáncer de estómago solo están disponibles por la mañana.

★ Tenga en cuenta que el período de solicitud para sacar cita para el chequeo médico del 19 de diciembre es solo entre el 16 y 20 de noviembre.

Todos los exámenes médicos se realizarán con cita previa (por orden de llegada) para evitar la congestión. Tome en consideración que a las siguientes personas no se les permitirá realizarse el chequeo. (1) Personas con fiebre o síntomas de resfriado, o que hayan tomado medicamentos dentro de los 14 días. (2) Aquellos que han viajado al extranjero donde la infección por COVID-19 se está propagando durante 14 días o menos. (3) Aquellos que participaron en un lugar donde se ha producido un cúmulo (kurasuta) y aquellos que están en contacto cercano con personas involucradas en el cúmulo.

Sobre los Beneficios de la Pensión de Jubilación

Si vive de una pensión, se le brindará apoyo financiero adicional ("Beneficio de apoyo a los pensionistas") si recibe menos de un cierto monto.

Para recibir este beneficio deberá solicitarlo.

■ Elegibilidad

◇ Está recibiendo una "Pensión básica de vejez" y también cumple con lo siguiente:

✓ Tiene 65 años o más.

✓ Todos los miembros de su hogar no pagan impuesto de residencia.

✓ Su ingreso anual total incluyendo pensión y otros ingresos no excede de ¥ 879,900 apróx.

◇ Usted está recibiendo "Pensión básica por discapacidad" o "Pensión básica para deudos"

✓ Sus ingresos en el año anterior no exceden ¥ 4,620,000.

■ Cómo aplicar

① Si ya está recibiendo beneficios de pensión y ha recibido recientemente los Beneficios de apoyo a la pensión:

El Servicio de Pensiones de Japón (JPS) enviará un comunicado a mediados de octubre a las personas elegibles sobre cómo aplicar.

Complete la postal adjunta ("年金生活者支援給付金請求書") y envíela a JPS.

Si el procedimiento de reclamación se completa antes del 1 de febrero de 2021, podrá recibir el pago hasta agosto de 2020.

② Si empezó a recibir pensión:

Visite la Oficina de Pensiones o la Sección de Pensiones en la Municipalidad de la Ciudad de Okinawa para solicitar tanto la pensión como el beneficio adicional.



Tenga cuidado con las llamadas telefónicas sospechosas o información de personas que se hacen pasar como personal del Servicio de Pensiones o Ministerio de Salud, Trabajo y Bienestar.

Ni el Servicio de Pensiones de Japón ni el Ministerio de Salud, Trabajo y Bienestar lo llamarán para solicitar información familiar, número de cuenta bancaria, ni ningún pago como cargo de servicio.

Si necesita ayuda para el reclamo de beneficios de manutención de jubilados, póngase en

contacto con: Oficina de Pensión de Koza Tel: 098-933-2267 /

Shimin-Ka, Kokumin Nenkin Tanto (División Residencial, responsable de la Pensión Nacional) Ext.2131/ 2133.

Nenkin Daiyaru Tel: 0570-05-1165 (navi-dial)